

Trabajo

digno y bien pago,
un derecho olvidado

INSURRECCIÓN



Los gringos. Con sus hostias divinas
Condenamos. Asesinato del líder Narciso Beleño
Inseguridad Alimentaria Aguda. ¿Quién responde?

CARICATURA

03 Siembran odio para justificar el genocidio
Yuma

EDITORIAL

04 Los derechos se conquistan
Comando Central (COCE)

COMUNICADOS CONJUNTOS

08 Mesa de Diálogos de Paz se reunirá el 20 de mayo
Mesa de Diálogos de paz entre el Gobierno y el ELN

10 Gobierno de Ecuador viola el Derecho Internacional
Mesa de Diálogos de paz entre el Gobierno y el ELN

12 Condenamos el asesinato del líder Narciso Beleño
Mesa de Diálogos de paz entre el Gobierno y el ELN

DEBATES del CONFLICTO

14 Las hostias divinas
Antonio García, Primer Comandante del ELN

20 1M: lucha y reivindicaciones de clase
Damaris Izaguirre

22 La Reforma Tributaria que resuelve el déficit fiscal
Claudia Julieta Pavra

SOLUCIÓN POLÍTICA

24 Gringos dizque miden los DDHH
Himelda Ascanio

REDES SOCIALES

28 Defender el cambio en las calles
Javier Mauricio Galvis Flores

ECONOMÍA

34 Los responsables de la inseguridad alimentaria
Chavela Villamil

SUPLEMENTO

1 mayo: resistencia y lucha de clases
Consejo de Redacción

SIEMBRAN ODIO PARA JUSTIFICAR EL GENOCIDIO

Yuma



Insurrección #945. 29-04-2024 / Revista semanal del Comando Central del ELN de Colombia
www.eln-vores.net / @vorescol64 [Instagram] / t.me/vores1964 [Telegram]

Portada. "Obreros al poder" / Ilustración de Dora I.

Contraportada. Ataque palestino del 7-10-2023



LOS DERECHOS SE CONQUISTAN



N Angarita

Comando Central (COCE)

Cada Primero de mayo la clase trabajadora en todo el mundo, con la excepción paradójica de los Estados Unidos, marcha para realzar la historia de sus luchas, desde los Héroes de Chicago (1886) hasta nuestros días, y exigir sus derechos y la de todos los explotados y excluidos.



Los derechos de los trabajadores siguen siendo conculcados y violados por las clases y élites en el poder, por esto, este Primero de mayo no será distinto, se marchará por el derecho al trabajo y una pensión digna, por la salud, la vida y la paz.

Los trabajadores y trabajadoras del país son conscientes que sus derechos nunca se los regalarán, que solamente los logra a través de las luchas y las movilizaciones, en donde el escenario natural ha sido y será la calle; incluso, en el actual momento político, en donde existe un Gobierno diferente a los anteriores, sigue teniendo vigencia la movilización popular, puesto que el Estado y el viejo régimen están empeñados a que el país no cambie, y solo la presión popular garantizará las reivindicaciones sociales y transformaciones que exige Colombia.

A los trabajadores del país los siguen explotando y violando sus derechos fundamentales, tales como trabajo digno, estabilidad laboral, garantías para sindicalizarse y organizarse; en pleno siglo XXI, en fábricas y empresas mantienen diferentes tipos de violaciones a derechos elementales de los trabajadores, como limitarles que realicen sus necesidades fisiológicas, los acosan laboralmente y los atemorizan con la amenaza constante de despido.

La calle es el principal empleador del país, tres cuartos de los trabajadores son informales y sobreviven en el rebusque; el resto, son sometidos a salarios de hambre enfrentando la disyuntiva de pagar los servicios públicos o llevar el alimento a sus hogares. El régimen laboral vigente en Colombia no solo viola los derechos a los trabajadores, sino que esa violación se la traslada a su familia, pues le roban el tiempo para compartir con ella; la tragedia persiste, multiplicada en viejas y nuevas formas de explotación y humillación a la clase trabajadora.



RESISTE
COLOMBIA
VENCEREMOS



@vocescol64

@Voces_Col1964

El altísimo porcentaje de trabajo informal, llamado la economía del rebusque, es en realidad una economía popular y de resistencia, que ha sido criminalizada, por esto, vendedores ambulantes, mototaxistas y demás trabajadores del subempleo son perseguidos como delincuentes.

El trabajo de la mujer es el menos remunerado, mostrando así la esencia patriarcal del capitalismo y el alma machista del viejo régimen; es mayoritario el drama de millones de mujeres que deben abandonar a sus hijos e hijas para ir al trabajo y así poder llevarles algo de comida; madres cabeza de familia son sometidas a largas horas de trabajo sin prestaciones sociales ni garantías laborales, delitos que aumentan la feminización de la pobreza.

La violencia del régimen y sus paramilitares es otra amenaza permanente a la clase trabajadora, sobre todo los de las empresas transnacionales y de los grandes emporios industriales; simultáneamente prosigue la persecución y exterminio de la dirigencia que se alza en lucha por sus derechos; crecen las amenazas y asesinatos a lideresas y líderes obreros y de los trabajadores informales.

Este Primero de mayo debe ser una fecha decisiva para que la clase trabajadora se proponga fortalecer su capacidad organizativa y combativa en procura de sus reivindicaciones, por la soberanía nacional y un modelo económico que supere el desempleo, la desigualdad social y la destrucción de la naturaleza.

Hoy, la clase trabajadora está más politizada y entiende que no basta con luchar por sus reivindicaciones, hoy sus luchas son más políticas: por la vida, la verdadera democracia, la paz y la justicia social.



MESA DE DIÁLOGOS DE PAZ SE REUNIRÁ EL 20 DE MAYO



Mesa de Diálogos de paz entre el Gobierno y el ELN

Las delegaciones del Gobierno y en el ELN la Mesa de Diálogos para la Paz, informan que entre el 20 y 25 de mayo sesionará la Mesa para recibir el informe ejecutivo del Modelo de Participación.



8 COMUNICADOS CONJUNTOS

Del 20 al 25 de mayo de 2024, la Mesa de Diálogos para la Paz entre el Gobierno de la República de Colombia y el

Ejército de Liberación Nacional -ELN, se reunirá en Caracas, República Bolivariana de Venezuela, para recibir el informe ejecutivo del Modelo de Participación, Plan Nacional de Participación

y Recomendaciones, así como firmar el Acuerdo sobre el primer punto de la Agenda de Diálogos.

Agradecemos al pueblo y al gobierno de la República Bolivariana de Venezuela por acoger las labores de la Mesa de Diálogos para la Paz, así como la ayuda de los países garantes, de los acompañantes permanentes y del Grupo de Países de Apoyo, Acompañamiento y Cooperación (GPAAC).



GOBIERNO DE ECUADOR VIOLA EL DERECHO INTERNACIONAL



Mesa de Diálogos de paz entre el Gobierno y el ELN

Las delegaciones del Gobierno y el ELN declaran que la intromisión del Gobierno ecuatoriano en la embajada de México en Quito, es contraria al Derecho Internacional.



10 COMUNICADOS CONJUNTOS

[Comunicado Conjunto N, 24]

Las delegaciones de paz del Gobierno de la República de Colombia y del Ejército de Liberación Nacional –ELN, ante los hechos ocurridos en la Embajada de los Estados Unidos Mexicanos, que el gobierno de Ecuador realizó el viernes 5 de abril de 2024, que son contrarios al derecho internacional, expresamos nuestra plena solidaridad y respaldo a México como país garante y sede de dos ciclos para el desarrollo de este proceso encaminado a la paz de Colombia.

Declaramos nuestra gratitud y reconocimiento a su ejemplar labor con base en los principios de resolución pacífica de los conflictos y controversias, mediante las vías del diálogo, las cuales reafirmamos.



CONDENAMOS EL ASESINATO DEL LÍDER NARCISO BELEÑO



Mesa de Diálogos de paz entre el Gobierno y el ELN

Condenamos el asesinato del líder Narciso Beleño y a la vez consideramos que queda en evidencia la necesidad de reforzar garantías para las organizaciones, movimientos populares y la población.



[Comunicado Conjunto N, 25]

La Mesa de Diálogos para la Paz entre el Gobierno de la República de Colombia y del Ejército de Liberación Nacional -ELN, recibe con profunda tristeza, la noticia del asesinato de Narciso Beleño, en el municipio de Santa Rosa del Sur, Bolívar, en la noche del 21 de abril de 2024. Quien fue líder social y ambiental, presidente de la Federación Agrominera del Sur del Bolívar -FEDEAGROMISBOL y miembro del Coordinador Nacional Agrario -CNA.

Narciso fue impulsor e instaló el pre-encuentro de Santa Rosa llevado a cabo el día 9 de abril en el marco del proceso de participación de la sociedad en los actuales diálogos. Este destacado dirigente venía participando de los espacios de pedagogía para los encuentros de participación, las acciones y dinámicas humanitarias en el marco de los acuerdos entre las Partes en esta Mesa.

Condenamos este crimen que pone en evidencia la necesidad de reforzar garantías para las organizaciones, movimientos populares y la población civil. En particular, en la región donde fue asesinado las comunidades han denunciado una fuerte y amplia presencia de estructuras paramilitares, que están realizando una nueva incursión desde el 18 de abril.

Es de señalar que Fedegromisbol había denunciado de forma reiterada amenazas en contra de la integridad y vida de sus dirigentes, así como la crítica condición en la que se encuentra el territorio del Sur de Bolívar.

En consecuencia, a la mayor brevedad posible, una comisión de las Partes realizará una visita a la región que le permita a la Mesa tomar las decisiones pertinentes.

Caracas, República Bolivariana de Venezuela, 22 de abril de 2024



LAS HOSTIAS DIVINAS



Antonio García, Primer Comandante del ELN

La presencia militar en América Latina de Estados Unidos se hace más fuerte y cada día se intensifica su plan expansionista por medio del Comando Sur dirigido por la generala Laura Richardson, a razón de su interés creciente por controlar el litio, las fuentes de agua, el petróleo venezolano, el oro y el cobre, y desde luego la Amazonía.



La jefa del Comando Sur se recorre de sur a norte el territorio asignado con el claro propósito de espantar a sus eventuales competidores: China, Rusia e Irán. Para los Estados Unidos, esta competencia por los recursos es un asunto de "seguridad nacional".

Cuando se trata de un asunto de "seguridad nacional", para los Estados Unidos es algo de primer orden, como cuando se trata de impulsar "su lucha contra las drogas". En algunos casos pierde la cordura, si es que la tiene, la DEA y la CIA entregan dineros para involucrar personas incautas o "iniciados" en negocios de drogas para luego capturarlos "con las manos en la masa". Hubo un caso en Norte de Santander, hace unos pocos años, donde la DEA le entregó dineros a una persona para comprar 47 kilos de cocaína en el Catatumbo, el tipo quedó debiendo al vendedor cerca de la mitad de la droga; cuando llegó con la droga los agentes de la DEA lo detuvieron y lo hicieron pasar como integrante del ELN, sin serlo, se quedaron con la droga y no terminaron de pagar la otra mitad.

Cuántos actos de barbarie judicial se dan en este caso: inducen a cometer un delito, le entregan dinero para que cometa el delito, hacen que una persona quede debiendo un dinero a un tercero, privan de la libertad a una persona inducida por ellos mismos a cometer un delito, lo inculpan de pertenecer al ELN y para rematar lo extraditan. Pero se quedan con los 47 kilos de cocaína, váyase a saber que hacen con esa "mercancía". Total están enfrentando un problema de "seguridad nacional" para los EEUU.

Igual que este tipo de los 47 kilos, hay muchos otros que han sido inducidos "para dar resultados", en cambio, los peces gordos que están involucrados en fabulosos negocios con las drogas, sólo se quedan en los informes reservados que luego de más de 4 décadas hacen públicos, como acontece con los documentos revelados por National Security Archive (NSA es una entidad fundada en 1985 como un instituto de investigación y centro de periodismo que se especializa en clasificar, ordenar y difundir un amplio cúmulo de información oficial que se libera cada tanto, gracias a la Ley de libertad de información de los EEUU).





L Medina

El pasado 15 de abril del presente año, dicha entidad reveló en su página web, documentos oficiales, comunicación de alto nivel entre funcionarios públicos de Colombia y EEUU, memorandos, entre otros documentos, que respaldan la acusación de corrupción que señalan la relación del entonces candidato Julio César Turbay Ayala, quien sería presidente de Colombia entre 1978 y 1982, señalan estos documentos su relación con el narcotráfico a través de su sobrino Aníbal Turbay Bernal perteneciente a la red narcotraficante de José Manuel Parra Urrea, en ese entonces.

Pero, no siendo menos, señalan dichos reportes y documentos que Aníbal Turbay tenía el poder de influir en la elección de los jefes de las fuerzas del orden, tal como señalan varios memorandos oficiales. Así mismo, estos documentos señalan la estrecha cooperación



y protección que Julio César Turbay Ayala realizaba a favor de funcionarios que tenían especiales funciones y que podía facilitar las operaciones de narcotráfico.

Nombrar altos cargos militares y proteger funcionarios que facilitaran las operaciones del narcotráfico, se tradujo en asuntos concretos que transitaron hacia configurarse en un modelo de gestión pública criminal y que al parecer se convirtió en una suerte de cartilla o manual de operación y de administración pública de facto.

Uno de esos funcionarios, Álvaro Uribe Vélez, joven promesa de la política de ese entonces, que sería nombrado como director de la aeronáutica civil de Colombia, el 25 de marzo de 1980 tal como lo reportó el periódico El Tiempo en la página 9A de ese día. Dicho nombramiento sería el mejor regalo para todos los narcotraficantes colombianos, quienes dispondrían de los permisos para operar aeronaves y pistas para su lucrativo negocio, durante los 18 meses que se mantuvo en el cargo.

El dos de agosto de 2004 en la página web del NSA, se comunicó que: “un informe de inteligencia de 1991 de funcionarios de la Agencia de Inteligencia de Defensa de Estados Unidos en Colombia afirmó que el entonces senador y presidente de Colombia era un amigo personal cercano a Pablo Escobar y que estaba dedicado a colaborar con el cartel de Medellín en altos niveles gubernamentales”.

Sin duda alguna, la administración pública se tradujo en una escuela de gestión del crimen. Se tradujo así a la institución Estado, en una gran escuela de ascenso y sostenimiento de grandes carteles.

Lo curioso es que por un lado, el entonces presidente fungió como aliado de EEUU en su “lucha contra las drogas”, y por otro, si EEUU sabía de todo esto, ¿por qué se hizo el desentendido? Acá se reitera que gobernar con criminales sumisos a las directrices de los EEUU, es garantía del cumplimiento ciego de sus intereses no importando el caos, el impacto social, el dolor para las comunidades.



PAX GRINGA

destruye la Amazonía



El 25 de mayo de 2018 nuevos documentos desclasificados presentan un cúmulo importantes de documentación en donde EEUU, alertaba nuevamente sobre los vínculos de Álvaro Uribe, otros políticos prestantes y altos rangos militares con el narcotráfico, allí se relaciona que el Senador Luis Guillermo Vélez Trujillo (1993) afirmó en la embajada de los EEUU que la familia Ochoa Vásquez "había financiado la campaña de Uribe".

El 31 de agosto de 2020 en la página web de NSA se revela otro tanto en el que siguen sumando comunicaciones de alto nivel en términos de la relación con el narcotráfico del dos veces presidente de Colombia, además se le señala de la conformación de grupos paramilitares, allí también relacionan a altos cargos militares involucrados en estos hechos, tanto del narcotráfico como de la conformación y expansión del paramilitarismo en Colombia.

Esta es solo una pequeña historia en línea de tiempo, en la que se relacionan políticos de alto nivel, financiación de campañas, tráfico de influencias para el nombramiento de militares que faciliten estos negocios ilícitos, empresarios, etc.

En dichos informes se mantienen nombres ocultos, pues son personajes de la vida nacional aún activos que los EEUU protegen, eso quiere decir que "la guerra contra las drogas" no es tal para con sus "amigos", pero se usa para inculpar inocentes, y se usa como parte de su repertorio en la lucha contrainsurgente. Pues a los paramilitares de los Castaño les dio "patente de corso" para que financiaran sus fechorías con dineros producidos por el narcotráfico, entonces dichos dineros eran benditos para los gringos, como en otros tiempos y en otras latitudes fue usado el dinero del narcotráfico en la lucha contrainsurgente. El diablo alimentándose de hostias divinas.



1M: LUCHA Y REIVINDICACIONES DE CLASE



D Cuevas

Damaris Izaguirre

El régimen y sus medios de comunicación se han encargado de destruir e instrumentalizar la memoria histórica de las luchas y reivindicaciones gremiales y populares; convirtiéndolas en “festejos” que ocultan la esencia de la lucha de Los Nadie.



Las desiguales y pésimas condiciones laborales y salariales que padecían los trabajadores en el siglo XIX, fueron gestando el movimiento obrero bajo la bandera de: 'ocho horas de trabajo, ocho horas de descanso y ocho horas de ocio'; que extendió el movimiento a nivel mundial.

La hegemonía de las clases dominantes en los medios de comunicación ha logrado desarrollar un adoctrinamiento ideológico, que relegó el Primero de mayo a ser una simple remembranza del Día del trabajador; sin embargo, la pobreza que campea por campos y ciudades afectando a los Nadie, mientras un puñado de adinerados disfrutan de privilegios, dan muestra irrefutable que décadas de exclusión y favorecimiento a los ricos y los políticos que trabajan en pro de beneficios de la élite y no de los colombianos, dejan en evidencia que el directo responsable es el sistema capitalista, lo que reitera que la lucha de clases no es un pasaje de la historia, es algo vigente y que nos debe conminar a la unidad, pero no de gueto o de tendencia política, sino a la unidad de clase, de los de abajo.

El cambio político ocurrido en las elecciones de 2022 y la instauración de un gobierno progresista, no han bastado para lograr los cambios estructurales exigidos por el Estallido Social de 2021; toda vez, que el régimen genocida se perpetúa y 'a sangre y fuego' defiende el statu quo. Por esto, los cambios y transformaciones estructurales no vendrán vía decretos presidenciales o del Congreso, dado que el régimen no cede en lo más mínimo y ni siquiera permite aprobar las moderadas reformas propuestas por el gobierno progresista.

La historia nos da muestras irrefutables de que el capitalismo nos impone una lucha de clases, haciendo inaplazable la unidad popular y la lucha decidida por un cambio estructural y definitivo del sistema imperante; no podemos olvidar que 'solo el pueblo salva al pueblo'.



LA REFORMA TRIBUTARIA QUE RESUELVE EL DÉFICIT FISCAL



K González

Claudia Julieta Parra

Las economías requieren ajustes periódicos a la capacidad de tributación y recaudo, los que deben tener un enfoque de captación por capacidad de tributo y no por masa de recudo, además deber ser redistributiva y estar acompañada de la disminución del Gasto Corriente.



El año anterior se llevó a cabo una Reforma Tributaria deficitaria con relación a la política de gasto estatal, toda vez que el déficit se incrementó aún más por la incoherencia financiera del Gobierno de aumentar el Gasto Corriente (burocracia, guerra, pago de intereses de Deuda Externa-DE), en medio de un periodo de desaceleración del mercado y un decremento precipitado del PIB que cerró el 2023 en 0,6 por ciento, una de las cifras más bajas de las dos últimas décadas.

Las reformas pensional y laboral que cursan en el Congreso y la archivada reforma a la salud, exigen una adición presupuestal, que tiene una única vía posible de recaudación en la tributación. Según el presidente Petro, esta inaplazable Reforma Tributaria tendrá como eje la reducción del 35 por ciento de la tasa de impuestos a las empresas, junto al aumento tributario de las personas naturales de altos ingresos; así, continuamos implementando el fracasado modelo del Trickle Down, que en más de 5 décadas ha exacerbado la desigualdad social, no ha mejorado el nivel de empleo ni el poder adquisitivo per cápita, y solo ha servido para incrementar las utilidades de las grandes empresas, en especial las del sector bancario.

Cualquier propuesta de Reforma Tributaria, Financiera o Fiscal que busque mitigar la brecha social y disminuir el Déficit de Gasto Social, es inocua sino rompe la lógica antifinanciera del pago de intereses de la Deuda Externa, y la dinámica del Gasto Corriente, ya que de nada sirve incrementar el recaudo sino se disminuye el gasto; más allá de la efectividad de la tasa de recaudación, el verdadero problema de nuestra economía, es que gasta más de lo que produce y buena parte del Gasto Corriente es de origen prescindible o sustituible en términos de montos y tiempos.

Superar la crisis económica implica que la política económica del país este fundada en favorecer a todos los colombianos, en especial en subsidiar capas bajas de la sociedad, de igual forma el aumento del poder adquisitivo per cápita, y la disminución de los beneficios fiscales y tributarios a los grandes empresarios.



GRINGOS DIZQUE MIDEN LOS DDHH



Himelda Ascanio

El Departamento de Estado de los Estados Unidos publicó su "Informe nacional sobre prácticas de Derechos Humanos (DDHH)" en el que incluyó la situación de Colombia, entre otros países. Al no ser el mejor árbitro en asuntos humanitarios, dice del alcance de sus apreciaciones.



El Informe sobre DDHH en Colombia durante el 2023, es concreto: 'no hubo cambios significativos en la situación de los derechos humanos en Colombia durante el año'; sin embargo, más allá de esta conclusión, dos aspectos llaman la atención: uno, que sea el Departamento de Estado quien lo diga, hasta ahora el aparente socio del Gobierno, y dos, que mencionen las "manzanas podridas" dentro de las Fuerzas Armadas (FFAA) colombianas, tomando como base documental la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP).

Dentro de los registros entre enero y septiembre de 2023, se mencionan más de 3.797 miembros de la FFAA que se acogieron a la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP), para someterse a procesos judiciales, por crímenes como los asesinatos cometidos contra población desarmada y en condiciones de indefensión, conocidos como Falsos Positivos.

Uno de estos casos, fue la masacre de Alto Remanso en Puerto Leguízamo, Putumayo, donde miembros del Ejército estatal asesinaron a 11 pobladores y pobladoras de la comunidad, mientras realizaban un evento comunitario; situación en la que además de ser perpetradores de los asesinatos, el Ejército manipuló la escena del crimen e intentó hacer pasar a dichos pobladores como miembros de un grupo armado; garantizando además la impunidad del crimen por medio de la Fiscalía General.

Sobre la persecución y eliminación de los firmantes del Acuerdo de Paz de las Farc, el Informe dice que: "entre la firma del Acuerdo de Paz en 2016 y el 2 de agosto, la Fiscalía General de la Nación investigó homicidios de excombatientes desmovilizados de las FARC, lo que resultó en 54 condenas por los homicidios de 48 excombatientes. A septiembre, 52 casos se encontraban en etapa de juicio, 37 estaban en investigación, 64 tenían órdenes de aprehensión pendientes y 11 estaban en archivo por muerte del imputado".

Este Informe evidencia crímenes perpetrados por las FFAA estatales, pero no expone los casos en donde agentes de las FFAA de EEUU estacionados en Colombia, no solo han participado sino que han sido los perpetradores de crímenes contra la población. Por ejemplo, la violación de menores indígenas en San José del Guaviare, en La Guajira, en Melgar o en el Pacifico.





Duvi

Los EEUU como causantes de gran parte de la imposibilidad de salir de las décadas de violencia, esta vez señalan al Gobierno por los pocos avances en DDHH. Cabría plantear que si estos informes tuvieran algún tipo de sentido en función de cambios, pues sería el propio Anthony Blinken, el jefe del Departamento de Estado gringo, quien debiera acabar con la injerencia, el auspicio de la doctrina del enemigo interno y el belicismo en Colombia.

Asesinados esta semana

Zayra Enciso Gómez, era una reconocida lideresa del sector deportivo y juvenil, quien hacía parte del grupo de voceros de la inspección Lagos del Dorado en Miraflores, Guaviare; fue asesinada el 19 de abril en el sector de Los lagos del Dorado en Miraflores, Guaviare.

El 20 de abril, sicarios ingresaron al interior de un establecimiento público ubicado en el barrio El Pedrero a pocas cuadras del parque principal del municipio de **Urrao, Antioquia**; en los hechos murieron tres personas identificadas como Adenawer Beltrán Serna de 36



años y Adrián de Jesús Guzmán Giraldo de 23 años, sobre la tercera víctima no se conoce hasta el momento su identidad.

Luis Alfredo Leones Álvarez, era un reconocido docente, se desempeñaba como rector de la Institución Educativa León XIII en el municipio de San Jacinto, Bolívar; fue asesinado el 20 de abril en su vivienda ubicada en el municipio de San Jacinto.

Hilton Eduardo Barrios, era un reconocido líder social y político, candidato a la alcaldía de Puerto López en dos ocasiones por el Pacto Histórico; fue asesinado el 20 de abril por un sicario mientras se encontraba al interior de un establecimiento público.

Eliberto Chilhueso Rivera, era un reconocido líder social, Expresidente e integrante de la Asociación de Trabajadores Campesinos de la Zona de Reserva Campesina del Municipio de Caloto, Cauca – ASTRAZONACAL; fue asesinado por sicarios el 21 de abril en el barrio La Paz de Corinto cuando se encontraba al interior de un establecimiento público.

Narciso Beleño, era un reconocido líder campesino, actualmente se desempeñaba como presidente de la Federación Agrominera del Sur de Bolívar (Fedeagromisbol); fue asesinado el 21 de abril por hombres armados quienes lo atacaron cuando ingresaba a su vivienda en el municipio de Santa Rosa del Sur, Bolívar.

Julio Zapata, era un reconocido periodista, fundador del medio local San Rafael Radio Online, se desempeñó también como coordinador y productor del canal comunitario de San Rafael, Antioquia; fue asesinado el 21 de abril en su vivienda ubicada en San Rafael.

El 27 de abril, cuatro personas fueron asesinadas al interior de una vivienda ubicada en el municipio de **Corinto, Cauca**, las víctimas fueron identificadas como José Andrés Tapasco Jambuel, Jhon James Villegas Saa, José Alirio Noscué Largo y el cantante de música popular José Sebastián Muñoz Majín.

Robinson Franco, era un líder afiliado a la Junta de Acción Comunal de la vereda Carrizal en el municipio de Segovia, Antioquia; fue asesinado el 28 de abril en la vereda Carrizal.



DEFENDER EL CAMBIO EN LAS CALLES



D K Botero

Javier Mauricio Galvis Flores

Las transformaciones sociales que necesita el país no se pueden dejar en manos de un Congreso que en su mayoría son empleados de los millonarios y aliados del régimen; por lo tanto, lograr cambios y transformaciones se logra con la unidad y la lucha popular.



VIERNES 26 DE ABRIL

Le marchó al cambio

Cizañero @Cizanaparatos

Lo que ganamos en las calles, lo defendemos en las calles. Nuestro trabajo mueve el mundo. #LeMarchoAlCambio.

Alirio Uribe Muñoz @AlirioUribeMuoz

#Atención #1 Mayo #LeMarchoAlCambio ¡Votaste por el cambio y el cambio se defiende en las calles! Las reformas a la salud, pensión, trabajo, educación y medio ambiente son El Mandato Popular. Desde el congreso y el gobierno, hemos trabajado incansablemente para avanzar en los Cambios, sin embargo las históricas estructuras políticas no lo han permitido. Es momento de apoyar a este gobierno y seguir construyendo juntos un país más justo y próspero. ¡Programate, infórmate y comparte, nos vemos el 1° en las calles y plazas del país, hasta que la dignidad se haga costumbre!

JUEVES 25 DE ABRIL

Terror: exterminio del liderazgo popular

Isabel Cristina Zuleta @IsaZuleta

La situación en el #SurdeBolívar es insostenible, el avance de los grupos paramilitares ha implicado el asesinato de líderes sociales. Mi sentido pésame a la familia e integrantes de la organización social. Los paramilitares buscan obtener el control de la Serranía de San Lucas, un corredor ecológico y estratégico, que conecta el Bajo Cauca con el Nordeste y el Sur de Bolívar, en dónde se encuentra un gran yacimiento de oro. @Col_Ejercito, @mindefensa @Ivan_Velasquez.



Leonardo
SIAGAMA




#UNIDOS
HACEMOS MAS




ALCALDE 2020/2023

 @soyleonardosiagama



@vocescol64 

@Voces_Col1964 

Sammy @SamhantaAndrea

Volvería a votar por @petrogustavo, pero es inaceptable la inacción ante el asesinato de líderes sociales. Es el colmo q funcionarixs twitteen pidiendo "que pare el asesinato de líderes sociales", como si fueran ajenos. Ustedes tienen la responsabilidad de proteger la vida!!!

Andrea Cely @celyforeroa

Cobardes quienes acaban con líderes sociales. El campesinado se sostiene por estas vidas y es por ellas que la seguridad humana cobra sentido. Cada asesinato de quienes defienden la vida es una tragedia, una comunidad sin esperanza y un hecho a esclarecer con mayor celeridad.

MIÉRCOLES 24 DE ABRIL

Inseguridad Alimentaria Aguda

Destructor II @waldoalarconho1

De acuerdo al Informe de la @ONU_es, por primera vez Colombia sufre inseguridad alimentaria aguda. Ese cuento del DANE de que sacaron a la gente de la pobreza y de que mitigaron el hambre más que todo en La Guajira y chocó, la ONU lo desmiente.

El Satélite @oquinteroefe

Mitigar el hambre y la pobreza nos obliga a cambiar la forma en que gastamos e invertimos los impuestos. Mientras no exista una redistribución de los recursos y se acabe con la burocracia enquistada en el gobierno, el hambre seguirá reinando.

Sergio @chechobc

El hambre y la miseria que sufre Colombia es histórica y no es por arte de magia, ocurre porque el dinero y las tierras está apelmazado en unos pocos. Hay que volver a barajar y distribuir equitativamente la tierra y la riqueza.





A Gómez

MARTES 23 DE ABRIL

Avanza la reforma pensional

LaAlvarezR @NellysCamila

Ya era hora que el Congreso por fin cumpliera con su obligación de proteger y legislar a favor de todos los colombianos y no solo buscando ayudar a los que les patrocinan las campañas.

Martha Peralta Epieyú @marthaperaltae

¡Aprobamos la Reforma Pensional en el @SenadoGovCo !Esta es una victoria del pueblo colombiano, para la población adulta mayor de nuestro país, una victoria para los más desamparados. Cada vez más cerca de tener justicia social para los ancianos de Colombia, hoy se



32 REDES SOCIALES

aprueba una Reforma que beneficia al pueblo colombiano, millones de adultos saldrán de la miseria y más colombianos se pensionarán. #AguantaPensionarse #ReformaPensionalYa.

Nelson Pereira @liberalesbase

Así es, en los fondos privados para poder pensionarse con un salario mínimo, debe tener ahorrado 290 millones de pesos, inaudito por eso #AguantaPensionarse con @Colpensiones, #ReformaPensionalYa, será el coro en la marcha el #PrimeroDeMayoALaCalle junto al presidente @petrogustavo.

LUNES 22 DE ABRIL

Eliminar la violencia basada en género

MutanteOrg @MutanteOrg

Según la ONU 736 millones de mujeres, casi una de cada tres, han sido víctimas de violencia física y/o sexual al menos una vez en su vida. #HablemosDeGénero.

Gissela Garzón Monteros @GisseGarzonM

Hoy, junto a miles de mujeres, alzamos nuestra voz contra todo tipo de violencia y maltrato. Esta lucha no para y es de todas y todos. Día de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer #AltoALaViolenciaBasadaEnGenero.

LA ÑAPA: LA PAZ LA CONSTRUIMOS TODOS

Antonio García @AntonioGaELN

La construcción de la paz requiere de la participación de todos los sectores de la sociedad civil, incluidas las personas que se encuentran privadas de la libertad.



LOS RESPONSABLES DE LA INSEGURIDAD ALIMENTARIA



Chavela Villamil

El modelo económico tiene como esencia la acumulación de capital en un reducido grupo plutocrático, esto incrementa la desigualdad social y exacerba la pobreza, lo que aumenta el número de personas que no son capaces de cubrir sus gastos mínimos vitales.



El modelo capitalista genera la desigualdad social e incrementa los índices de pobreza (multidimensional y monetaria), catástrofe sufrida con mayor fuerza en países dependientes de la economía externa; además, los fenómenos macroeconómicos de los últimos años, han generado la desaceleración global de la economía, el incremento de la inflación y la disminución del Producto Interno Bruto (PIB); esto produce una caída abrupta del poder adquisitivo per cápita, que a su vez suscita una disminución de la demanda que estanca la economía, exacerbando el déficit de costo de vida y acercándonos una casi inevitable recesión, que podría evolucionar y transformarse en un periodo de estanflación.

Crecen la desigualdad y la inseguridad alimentaria

La inseguridad alimentaria crece aceleradamente a nivel global, según el Informe Global de Crisis Alimentarias (GRFC, por sus siglas en inglés), aunque mejoró marginalmente en comparación con el año anterior, sigue siendo crítica en comparación con los niveles prepandémicos. Actualmente más de 300 millones de personas enfrentan desafíos agudos para asegurar una nutrición adecuada; el Informe destaca que durante 2023, casi 24 millones más de personas enfrentaron altos niveles de inseguridad alimentaria aguda [1].

Según el GRFC en países con datos comparables entre 2022 y 2023, la inseguridad alimentaria aguda se agravó en 12 de ellos, es decir en 2023 surgieron 13,5 millones de personas adicionales que necesitaban urgentemente asistencia alimentaria y de subsistencia; de estas personas, dos tercios estaban ubicadas en Sudán. Mientras tanto, en 17 países la seguridad alimentaria mejoró, lo que significó que 7,2 millones de personas menos enfrentaran altos niveles de inseguridad alimentaria aguda.

Treinta y seis países han aparecido constantemente en los análisis de GRFC desde 2016, lo que refleja años continuos de hambre aguda y actualmente representan el 80 por ciento de los más hambrientos del mundo; de igual forma, ha habido un aumento de un millón de personas que enfrentan niveles de emergencia (Fase 4 de la CIF/CH) de inseguridad alimentaria aguda en 39 países y territorios, con el mayor aumento en Sudán.





En este mismo contexto, en 2023, más de 705.000 personas se encontraban en el nivel de inseguridad alimentaria de Catástrofe (Fase 5 de la CIF/CH) y en riesgo de morir de hambre: la cifra más alta en la historia de informes del GRFC y cuatro veces más que 2016. La situación actual en la Franja de Gaza da cuenta para el 80 por ciento de quienes enfrentan una hambruna inminente, junto con Sudán del Sur, Burkina Faso, Somalia y Malí. En el citado Informe por primera vez aparece la población colombiana en los indicadores de inseguridad alimentaria aguda:

“Entre población residente de Colombia y migrantes y refugiados, sostiene que la primera padece uno de los niveles más altos de pobreza, desigualdad de ingresos e informalidad laboral de la región, pese a ser un país de ingresos medios o altos, con una alta capacidad gubernamental para apoyar a su población”.

En total 1,3 millones de personas o el 3 por ciento de la población residente de Colombia se enfrentó a graves niveles de inseguridad alimentaria aguda, sobre todo en las zonas rurales debido a los bajos ingresos y la alta vulnerabilidad a los fenómenos meteorológicos externos.



Según el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), en nuestro país más de 17 millones de personas no cuentan con acceso a los alimentos básicos, 19.634.410 de personas (33,6 por ciento) padecen pobreza monetaria, mientras en centros poblados y rurales dispersos la cifra aumenta al 45,9 por ciento. El año anterior 33,20 por ciento de las familias colombianas se vieron obligadas a gastar sus módicos ahorros para cubrir los alimentos básicos, otros cubrieron estos gastos con créditos de consumo, otro porcentaje recurrió a la reduflación [2], para no caer en la marginalidad; según el DANE, el 43,4 de los hogares declararon haber tenido dificultades para acceder a los alimentos en los últimos seis meses del 2023.

Es urgente cambiar el modelo económico

El déficit alimentario obedece a la marcada pérdida de poder adquisitivo per cápita que vienen experimentando las familias, en 2023 este índice osciló en 34,9 por ciento; es decir, por cada 10.000 pesos de ingresos recibidos su capacidad de compra decreció en 3.490 pesos. Acabar la inseguridad alimentaria implica cambios trascendentales en el modelo económico y productivo del país, que deben empezar por renegociar los TLC e invertir de manera integral en la producción nacional, para poder solventar el consumo interno y disminuir las importaciones.

La reactivación económica depende del incremento del poder adquisitivo per cápita, ya que este es el encargado de acrecentar la demanda y por ende aumentar la fluctuación de masa monetaria. Actualmente 7 de cada 10 colombianos vive del empleo informal o rebusque, que no les permite ni siquiera solventar los gastos básicos, lo que directamente incrementa los indicadores de pobreza.

Reactivar nuestra economía tiene implícito una política económica centrada en la formalización del empleo, una tributación cargada sobre los grandes capitales, de orden redistributivo y sin destinarla al Gasto Corriente; solo de esta manera es posible incrementar el capital líquido circulante y frenar la caída abrupta de la demanda, que desacelera la economía y desembocaría en una inevitable estanflación.

[1] Informe Global de Crisis Alimentarias, periodo 2023. WFP, 24-04-2024

[2] Reduflación: disminución de la cantidad o calidad de un producto sin alterar su precio.



“ La guerra contra Palestina, es una guerra librada en varias etapas desde 1917 contra su población indígena por grandes potencias imperiales patrocinadoras del sionismo –el movimiento a la vez colonialista y nacionalista– a fin de remplazar al pueblo palestino en su patria ancestral. Sin este marco histórico no se entiende lo que pasó el 7 de octubre (ni a su violento impulso liberador) ni qué pasó después: la extrema violencia de los métodos coloniales europeos empleados por el sionismo para transformar Palestina en la tierra de Israel. Sólo en una perspectiva orientalista los palestinos son un pueblo sin historia, y sólo en ella su resistencia al colonialismo, ocupación militar y violencia es terrorista y antisemita.

”

Maciek Wisniewski.
Palestina y la receta del doctor Fanon.
La Haine.org. 15-04-2024

